

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA
SANTIAGO NORTE
AV. RECOLETA N° 672

PANIFICADORA HUECHURABA SPA
RUT N° 76.192.819-8

FOLIO SISPAD 77315751039

DEROGACION TOTAL DE RESOLUCION QUE
AUTORIZA EL USO DE MAQUINA REGISTRADORA.

RECOLETA, 10 JUN 2015

VISTOS Y CONSIDERANDO:

RES. EX. N° 641 /

La presentación de fecha 13.05.2015, por don ITALO PABLO MINOLETTI CAMPOS, RUT N° 6.387.231-8, en representación de PANIFICADORA HUECHURABA SPA, RUT. N° 76.192.819-8, con domicilio en esta ciudad, Las Torres N° 1002, Comuna de Huechuraba, con giro o actividad comercial de Panadería, solicitando Derogación Total de la Resolución N° 77313015575 del 01.03.2013 de la Dirección Regional Metropolitana Santiago Poniente de la siguiente máquina registradora, emisora de vales, en reemplazo de boletas de ventas y servicios, ubicada en calle Las Torres N° 1002, Comuna de Huechuraba:

<u>MARCA</u>	<u>MODELO</u>	<u>N° Serie</u>	<u>N° FISCAL</u>	<u>CAJA</u>
SAMSUNG	ER-290	B5ANB00117W	208123	1

VISTO, además las disposiciones legales y reglamentarias e instrucciones vigentes sobre la materia y las facultades establecidas en el artículo 6°, letra B) N° 5, del Código Tributario, sobre delegación de facultades otorgadas por el Director Regional.

1° QUE, en el presente caso, los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado en su solicitud, han sido estimados atendibles por esta Dirección Regional y además cumple con los requisitos y exigencias señalados en el N° 5.4 de la Resolución N° Ex. 2301, de 1986, de la Dirección Nacional, publicada en el Diario Oficial del 20.10.1986

SE RESUELVE:

HA LUGAR A LO SOLICITADO

DEJASE SIN EFECTO, la autorización para emitir Vales en reemplazo de Boletas, por medio de máquina registradora, de acuerdo a lo señalado en la parte expositiva.

ANOTESE Y NOTIFIQUESE


DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA
SANTIAGO NORTE
JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE ATENCION Y ASISTENCIA

LSJC/MCCA/fgg.
DISTRIBUCION:

- PANIFICADORA HUECHURABA SPA
Las Torres N° 1002, Huechuraba
- Dirección Regional Santiago Norte
- Departamento Plataforma de Atención y Asistencia
- Expediente


LUISA SILVIA JORQUERA CABELLO
JEFE DE DEPARTAMENTO
PLATAFORMA DE ATENCION Y ASISTENCIA
SERVICIO IMPUESTOS INTERNOS
JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE ATENCION Y ASISTENCIA
CHILE
D. Reg. Metrop. Stgo Norte